



Universidad Nacional de la Patagonia San  
Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Comodoro Rivadavia, 15 FEB 2017

VISTO:

La nota de la Dra. Alicia Rico, Directora del Proyecto de Investigación "Estudio de la biota regional bentónica de Pta. Marqués, Golfo San Jorge (Patagonia Argentina) con énfasis en la determinación de algunas especies autóctonas y otras introducidas" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la MSc. Hilda Zalazar a la unidad ejecutora de dicho proyecto como Co-Directora, a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

- PI 1261 "Estudio de la biota regional bentónica de Pta. Marqués, Golfo San Jorge (Patagonia Argentina) con énfasis en la determinación de algunas especies autóctonas y otras introducidas"

Zalazar Hilda del Valle	ALTA
-------------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 010/17

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.